

## V.- ANUNCIOS

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### Diputación Provincial de Cuenca

**Anuncio de 22/12/2021, de la Diputación Provincial de Cuenca, sobre información pública de la aprobación del convenio de colaboración entre la Excelentísima Diputación Provincial de Cuenca y 67 ayuntamientos de la provincia de Cuenca por el que se regula la delegación de competencias sobre prestación del servicio de recogida y transporte de residuos domésticos y de gestión tributaria de la tasa derivada. [2021/13728]**

En el Boletín Oficial de la Provincia nº 146 de 22 de diciembre de 2021 se publica el Convenio de Colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Cuenca y 67 Ayuntamientos de la Provincia de Cuenca, en cumplimiento del Acuerdo adoptado por el Pleno de la Excm. Diputación en la sesión extraordinaria de 13 de julio de 2021, sobre aceptación de la delegación de las competencias de las Entidades Locales en materia de prestación del servicio de recogida y transporte de residuos domésticos y gestión tributaria de la tasa derivada de dichos servicios, en los términos reflejados en el citado Acuerdo, donde se concreta su alcance y contenido.

Lo que se hace público para general conocimiento conforme a lo previsto por el artículo 7.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Cuenca, 22 de diciembre de 2021

La Secretaria General  
MARÍA LUZ GARCÍA MARTÍNEZ